



Asunto: Sello defensorial y certificación por la presentación del Informe anual sobre el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública período 2022

Señores/as

MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL Y

Y SERVIDOR DESIGNADO RESPONSABLE DE ATENDER LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Presente.

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos la Defensoría del Pueblo de Ecuador en su calidad de Institución Nacional de Derechos Humanos.

Con la finalidad de reconocer a las entidades por transparentar y garantizar el acceso a la información pública, se confiere la presente Certificación por la presentación del Informe anual sobre el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública período 2022 y el sello defensorial por el citado cumplimiento para publicación en un lugar visible del sitio web institucional y para la incorporación en las redes sociales institucionales.

Atentamente,

Dr. Miguel Chimborazo
DELEGADO PROVINCIAL DE PICHINCHA
DEFENSORÍA DEL PUEBLO